



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

Veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	ROBINSON DARIO GRANADOS CORDOBA
RADICADO	2018-00108-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
SUSTANCIACION	176

Como venció el término y la liquidación actualizada del crédito que antecede, presentada por el Apoderado de la parte demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA DALIDA BLANCO REYES
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 34 virtualmente hoy 27 de abril de 2023 de conformidad con la ley 2213 de 2022

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO

Claudia Dalida Blanco Reyes

Firmado Por:

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Frontino - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e571e304e3fd1d7463c0d7947c386f94a4fc593b19b6cc4af5a22ffd25f504dd**

Documento generado en 26/04/2023 04:42:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>